



**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL**  
**DIRECCION DE SECRETARÍA MUNICIPAL**

### **ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 061**

<https://www.facebook.com/munitucapel/videos/909724197014423>

En Huépil, a 03 de Marzo del año dos mil veintitrés, siendo las 8.30 horas, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria del Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde Don Jaime Sergio Veloso Jara y la presencia de los señores (as) concejales: José Antonio Fernández Alister, Erna Eugenia Silva Hinojosa, Luis Patricio Manosalva Henríquez, Tania Valeska Villalobos Anabalón, Felipe Andrés Altamirano Riquelme y Jaime Alberto Henríquez Vega y la Ministro de Fe que autoriza, Directora (s) de Secretaría Municipal Sra. Rosa Genara Jara Salazar.

Concurre don Edgar Sandoval Jara, Director Desarrollo Comunitario, la Sra. Marcia Cuevas Reyes, Directora (s) Comunal de Planificación, don Francisco Herrera Sepúlveda, Director de Obras Municipales, Srta. Roxanna Vergara Romero, Directora (s) Comunal de Salud, don Juan Ñancupil Soto, Jefe de Finanzas Salud, don Mario Wohlk Caro Director de Finanzas Municipales y don Fernando Rivas Espinoza.

#### **Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes:**

a la que se puede acceder mediante este [enlace](#)

- 1) Lectura de Correspondencia, incluyendo Memo N°26 del 21 de febrero de 2023 de la Directora de Control Interno por el cual remite informe del Avance del Ejercicio Programático Presupuestario acumulado al 4° trimestre del año 2022, conforme lo dispone la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2) Cuenta Sr. Alcalde (Incluyendo informe COVID y Vacunación)
- 3) Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde
- 4) Presentación del programa Familias de acogida especializada a la niñez y adolescencia.
- 5) Solicitud de Acuerdo para aprobar modificación presupuestaria del Departamento de Salud Comunal.
- 6) Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias de la Dirección de Administración y Finanzas Municipales.

#### **1- Lectura de correspondencia:**

La Directora (S) de la Secretaría Municipal, procede a dar lectura a la correspondencia despachada y que comienza desde el Oficio N°218 del 16 de febrero de 2023 al N°253 del 28 de febrero de 2023, documentación que forma parte de esta acta y a la que se puede acceder pinchando el siguiente [enlace](#)

Y a la correspondencia recibida que se detalla:

- Memo N°26 del 21 de febrero de 2023 de la Directora de Control Interno por el cual remite informe del Avance del Ejercicio Programático Presupuestario acumulado al 4° trimestre del año 2022, conforme lo dispone la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y que se puede visualizar en el siguiente [enlace](#)



**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DIRECCION DE SECRETARÍA MUNICIPAL**

**2. Cuenta Sr. Alcalde (Incluyendo informe COVID y Vacunación)**

En seguida el Sr. Alcalde don Jaime Veloso Jara da cuenta de sus actividades en la **SEMANA DEL 17 DE FEBRERO AL 03 DE MARZO DE 2023**. El Sr. Alcalde hace una síntesis en lo referente a la gran participación que han tenido las mujeres en los viajes de Verano a Puerto Varas, Cochamó, Chiloé donde además se impregnan de toda la historia de estos lugares y se da la oportunidad y motivación para que también se constituyan Agrupaciones Sociales y Turísticas y hasta la fecha se han conformado 10 Comités. Continúa señalando, que también, se ha hecho entrega de alimentos recaudados en shows como "Tucapel solidario", en la localidad de Nacimiento, el día Lunes 27 de Febrero, que correspondieron aproximadamente a 4 toneladas de alimentos, reuniones con segunda compañía Bomberos Polcura por el carro nuevo, Junta de Vecinos Los Laureles para ver temas de pavimentación, se hizo entrega de carta Gantt, reuniones también con cuarta Compañía de Bomberos Trupán, con "Comité habitacional nueve niñas" para presentar modelos de viviendas y otras con Directores de los departamentos municipales. Con lo que respecta a la participación de las mujeres en los viajes de verano, se ha ido cumpliendo lo cercano a 1000 mujeres de la comuna que han disfrutado de este programa. Como se puede revisar más detallado en el siguiente [enlace](#)

En seguida el Sr. alcalde cede la palabra a la Srta. Roxanna Vergara Romero, directora (S) Comunal de Salud quien informa sobre situación COVID en la Comuna y proceso de vacunación.

La Srta. Roxana Vergara, en su exposición señala que en la semana del 30 de enero al 02 de marzo de 2023, existen casos activos en la comuna, detallándose de la siguiente forma: 3 casos activos en Tucapel, 3 casos activos en Trupán y 1 caso activo en Polcura, además de 11 casos activos en Hospital de Huépil, y que en lo referente a Vacunas COVID - 19 administradas por dosis al 02 de marzo de 2023. como lo puede visualizar en el siguiente [enlace](#)

**3. Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde**

**El Sr. concejal don José Antonio Fernández Alister**, manifiesta que en lo personal tomó contacto con el Sr. Administrador Municipal el pasado día lunes para solicitar información respecto a la Escuela Luis Martínez de Huépil, en lo que se refiere a las reparaciones que se están llevando a cabo en el recinto educacional, quien le manifiesta encontrarse con vacaciones pero la información será derivada al Director del DAEM, el sr. Fernández solicita poder realizar una visita al establecimiento de manera de dar una respuesta, ya que la gente les pregunta como concejales. Así también, le consulta la Sra. Concejala Erna Silva, presidenta de la comisión, quien ha señalado la misma inquietud y ha enviado un correo electrónico, al cual no se le ha dado respuesta y el día de ayer se enteran por medio de la página municipal que efectivamente se realizó una visita inspectiva con equipos municipales y el regreso a clases se había pospuesto para el día miércoles 08 de marzo de 2023 y por lo cual le solicita al Alcalde poder ver y que la información pueda fluir y tener respuesta oportuna a los requerimientos. El segundo punto, luego de una modificación presupuestaria que se va a hacer en Salud, le gustaría saber si hay algo estimado de cuándo estará funcionando el nuevo sistema informativo, es decir, el tótem para el CESFAM de Tucapel, ya que tiene entendido que ayer se generó un incidente en ese centro de salud debido a que las personas llegan, se aglomeran en el mesón y se genera bastante dificultad en ello.



**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DIRECCION DE SECRETARÍA MUNICIPAL**

**La Concejala Sra. Erna Silva Hinojosa**, se adhiere a lo planteado por el Sr. Fernández con respecto del inicio del año escolar en la Escuela Luis Martínez que se encuentra postergado para el miércoles 08 de marzo, le gustaría saber que pasó y porqué existió tanto retraso en las obras que se están ejecutando en el establecimiento, lo que no permite partir el año escolar como corresponde, también manifiesta que en el correo que señala el sr. Fernández ella solicitó la posibilidad de una sesión de comisión, la cual también se había conversado en el mes de enero con el equipo del Departamento de Educación para ver de la marcha general del DAEM. Además, recordar que se había planteado sobre una denuncia de una apoderada que manifiesta haber sido discriminada y bloqueada en redes sociales de la Escuela Básica y del Departamento Comunal de Educación, lo que también planteó y no ha tenido respuesta. Reiterar, un caso social que planteo en la semana y se pide especial atención de un caso de Tucapel, se entregó todos los antecedentes y se habían entregado ya el año pasado. Del mismo modo plantear la situación de Villa Los Lagos en lo referente al área verde, que se encuentra sin avances, se entiende que habría un aumento de plazo y por lo que sería hasta fines de diciembre de 2022 y aún no hay ahí áreas verdes en el sector hasta el momento. Asimismo, hacer referencia al conflicto generado en la Posta de Polcura y que se encontraría sin profesionales para atención de pacientes, se entiende que hubo una atención de parte del equipo Directivo de Salud, pero también con el concejal Fernández se solicitó una reunión de comisión a lo que tampoco tuvimos acogida. Por último, solicitar que se le pueda dar agilidad a las actas del concejo municipal, ya que con ello se dificulta el rol del concejo y no estamos siendo tan transparentes.

**El Concejal don Luis Manosalva**, solicita conocer hasta donde deben hacerse responsables de la limpieza los vecinos que colindan en su patios traseros con la Avda. O'Higgins en Tucapel, de Arturo Prat al Norte lado oriente, ya que los pastizales llegan prácticamente a la carretera, en abundante proporción en el lugar; hace un tiempo manifestó que si bien la Avda. O'Higgins de Tucapel está quedando muy lindo, en el sector oriente no existe vereda y considera que eso ayudaría para que los vecinos pudieran mantener más limpios sus frontis o sus patios colindantes, sería positivo que se pudiera revisar y actualizar la ordenanza N°8 que aborda éste y otros casos también, en lo relativo a la limpieza de los frontis para toda la comuna. Además, vecinos de la calle Las Quilas de Huépil están muy preocupados por el bosque, ya que no tiene cortafuegos colindantes a sus propiedades y señala si se pudiera cerrar con panderetas ese espacio, desconoce si es una proyección de la calle o podría estar destinado a un área verde. Asimismo, sostuvo una reunión con vecinos del Sector la Unión de Tucapel que le plantearon varias interrogantes, dando prioridad a contar con una Sede propia donde poder reunirse y realizar sus actividades, le manifestaron conocer cantidad de instituciones existentes en su jurisdicción, ya que han recibido llamados de dirigentes que se presentan como Presidentes de algún Comité de Vivienda o de seguridad y al parecer no estarían activos o vigentes, además solicitan poder contar con más vigilancia de Carabineros ya que en sus plazas al atardecer se acercan algunas personas a beber alcohol y otro tipo de consumo.

**La concejala Sra. Tania Villalobos Anabalón**, señala que insistirá con la reja de la Escuela Los Aromos de Villa Rastrojo ya que lo ha reiterado y solicitado en varios concejos, esta es una solicitud de la Junta de Vecinos de ese sector desde hace ya un tiempo y se juntan muchas personas en la noches a beber alcohol, por lo que se hace necesario dar una solución; conocer si habría respuesta de la SEREMI de Obras Públicas del oficio que se envió respecto del sello de alta fricción que se requiere ahí en Villa Rastrojo en la curva del camino donde se han generado bastantes accidentes en invierno. En otro tema, solicita el número de casos atendidos por las



## MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL DIRECCION DE SECRETARÍA MUNICIPAL

duplas psicosocial de los distintos establecimientos educacionales durante el año 2022, el número de nuevos alumnos matriculados en cada escuela, las medidas que ha tomado la Escuela Luis Martínez para evitar las inundaciones de invierno, sin perjuicio de las visitas que realicemos al establecimiento; también recordar o ver cómo ha sido el manejo de la limpieza de la fosa de Trupán Bajo, insistir también respecto a la iluminación de la Avda. Linares, desde Esmeralda hacia el poniente y hay otras tres calles que son paralelas, donde constantemente se corta la corriente eléctrica en las noches es un lugar muy transitado por vehículos y personas que salen temprano y está aclarando más tarde, se hace necesario contar con el buen estado de las luminarias; reiterar también solicitud de Informe semanal el tenor de los memos emanados de la Dirección de Control a los distintos Departamentos y las indicaciones que ahí se generan.

**El concejal don Felipe Altamirano Riquelme**, comienza su intervención dando la bienvenida a clases a todos los alumnos de la comuna, deseándoles un buen año académico y a los que ingresan a Enseñanza Superior igualmente y con respecto a lo último en los concejos se ha consultado sobre la existencia de algún hogar o residencia para alumnos de enseñanza superior de la comuna, ya que siempre se contactan vecinas que tienen muchas dificultades con respecto a ello y por lo cual existen alumnos que han tenido que postergar sus años de estudios para poder reunir los recursos y estudiar. Los vecinos de la calle Teniente Merino de Huépil, refieren que por los hechos acaecidos sienten temor, reparar panderetas rotas para evitar los ingresos al Estadio Municipal y evitar los consumos de quienes se dirigen allí, piden más rondas de Carabineros, ver posibilidad que Seguridad Ciudadana genere algún proyecto de cámaras de vigilancia en las calles y en dependencias municipales con afluencia de público como el Estadio Municipal, vecinos de Huépil también manifiestan ver el tema de las señalizaciones o señaléticas de tránsito, ya que se están obstaculizando por las ramas en varias calles de Huépil, Agradecer a la Srta. Roxanna Vergara por asistir a la reunión con vecinos de Polcura por el inconveniente con el personal de salud, lo cual es esperable se afronte de la mejor manera y así también los vecinos de esa localidad piden más presencia del Servicio de Salud y poder ver en terreno las necesidades de los usuarios, Finalmente invitar a los vecinos a participar y cooperar en el Festival de Trupán ya que es en beneficio de los bomberos, hoy a las 20.00 horas.

**El concejal don Jaime Henríquez Vega**, señala que su primer tema lo planteo en el Concejo de seguridad Pública y se trata de que se haga un programa de trabajo y uno mapa de riesgo en cuanto a las duplas psicosociales tanto de los establecimientos educacionales como del área de salud, que acaba de plantear la concejala Tania Villalobos porque se hace necesario luego de todo lo acontecido en la comuna y así poder ver donde se están generando los mayores riesgos en los niños (as) y adolescentes estableciendo la coordinación con el municipio y poder abordar estas situaciones. Preocupación por la realización de la "Fiesta de la Cerveza", que se realizara mañana, conocer cuales son los resguardos que se están tomando para evitar algún problema mayor a futuro, sin quitar el mérito de que estas actividades es en beneficio de los emprendedores. Solicitar, la posibilidad que desde el Municipio se oficie al IPS, recordando que antes el pago de los jubilados se realizaba los primeros 5 días del mes y hoy ya se están programando para los 22, 23 de cada mes y este desfase perjudica a las personas que viven de este beneficio. También, manifiesta haber enviado al Alcalde y al DAEM un correo electrónico solicitando la regularización de una licencia médica de una profesional que trabajaba en el Jardín La Esperanza de Tucapel; el DAEM respondió que estarían reuniendo la información y que no se le ha pagado desde enero a



**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DIRECCION DE SECRETARÍA MUNICIPAL**

octubre de 2019 y es insólito que aún no se reúna la documentación, dar agilidad a este caso ya que la señora no ha podido solucionar problemas de salud.

**El Sr. Alcalde don Jaime Veloso Jara**, da respuesta a lo planteado por los Sres. Concejales, manifestando que se le solicitará informe a la SECPLAN de las reuniones que ha tenido con los establecimientos educaciones y se le entregará a los Sr. concejales, y que tiene entendido que luego después del concejo está programada una visita al establecimiento de educación y donde seguramente se aclararan dudas y se tendrá más claridad sobre el atraso en el inicio de clases. El Sr. Fernández a solicitado se le informe sobre una modificación presupuestaria de Salud se le hará llegar al Departamento de Salud para su respuesta, la concejala Sra. Erna Silva también se refirió al año escolar, habían pedido una reunión de comisión para analizar la marcha general del DAEM, se decidirá durante la semana para hacer un informe más completo de lo que se solicita, con respecto a las redes sociales, la Sra. Erna también manifiesta sobre un denuncia de una apoderada que fue bloqueada en redes sociales y con respecto a ello existe una reglamentación clara, es una lástima que no se haya respondido, se hará, en lo que se refiere al caso social se ha derivado, se solicita generar un informe a SECPLAN Y DOM con respecto a Villa Los Lagos y también se solicitara un informe respeto a que pasó en la Posta de Salud en Polcura y pediré mayor agilidad en las actas del concejo municipal. Se oficiará a VIALIDAD por el problema de los pastizales, también que la DOM nos informe sobre el tema de los vecinos de las Quilas que existe preocupación por un bosque que no tiene cortafuegos y vamos a canalizar a SECPLAN la inquietud del sector la Unión de Tucapel sobre tener una sede propia y se solicitara a la secretaria Municipal que informe sobre las Organizaciones existentes y vigentes en esa jurisdicción. Con respecto a lo manifestado por la Sra. Concejala Villalobos en lo que se refiere a la reja de la Escuela de Villa Rastrojo, considera que se ha alargado demasiado y eso no debe ser, también ella requiere respuesta sobre el oficio enviado al SEREMI de Obras Públicas, a lo que no tenemos respuesta y se reiterará el oficio, números de casos atendidos por las duplas psicosociales y nuevos matriculados y cuáles serán las medidas que adoptará cada establecimiento educacional para enfrentar el invierno, se solicitará que SECPLAN junto con DAEM coordinen una respuesta sobre las duplas psicosociales, nuevos matriculados y las medidas invierno. Solicitar informe DOM con unidad de Medio Ambiente sobre el manejo de limpieza de las Fosas Trupán Bajo, como también se le deriva al DOM lo de la iluminación, específicamente Linares y otras calles paralelas y también un informe de la Dirección de Control indicando los temas que se han indicado a las distintas unidades. Al Concejal don Felipe Altamirano, su bienvenida será transmitida a las distintas unidades educacionales, también vamos a estudiar lo de la casa de residencia para estudiantes superiores. hoja de residencia, el DOM verá lo de la pandereta del Estadio Municipal de calle Teniente Merino, se hará llegar a la Dirección de Seguridad Ciudadana la inquietud por el tema de contar con más cámaras de vigilancia, las señaléticas de transito se mejorara la visibilidad. Al Sr concejal Jaime Henríquez se refiere a la duplas psicosociales, mapa de riesgo y plan de trabajo, medidas que se tomarán en la fiesta de la cerveza, eso hay medidas, gente de seguridad y coordinaciones con carabineros y no hemos tenido problema en ello, a pesar de la afluencia de público, en lo referente a la licencia médica de la funcionaria del Jardín Infantil, se le solicitará al Secretario Municipal que oficie al DAEM para que dé respuesta a lo planteado ya que se está afectando a una persona y se solicitará investigación sumaria al respecto.

**La concejala Sra. Erna Silva Hinojosa** pide se le precise para cuando estará listo el informe de Villa Los Lagos.



**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DIRECCION DE SECRETARÍA MUNICIPAL**

**La concejala Sra. Tania Villalobos** dice preocuparle la obligatoriedad del uniforme escolar y de acuerdo a indagaciones sería un acuerdo entre el Centro de Padres y Apoderados con el establecimiento educacional y la preocupación radica en que se han comunicado apoderados que aún no les ha llegado el uniforme entregado por la SEP, solicita revisión al respecto y se le envíe acta de acuerdo del Centro de Padres y Apoderados con la Escuela D-1228, donde menciona la obligatoriedad del uniforme.

**El concejal don José Fernández**, señala que más allá de la modificación presupuestaria a que hace alusión el Sr. Alcalde, le gustaría saber cuándo estaría operativo el TOTEM en el CESFAM.

El concejal don Jaime Henríquez, felicitar a los funcionarios que han acompañado en los viajes de verano.

**El concejal sr. Luis Manosalva**, primeramente, felicitar también a los funcionarios que han trabajado en el show consulta cual fue la recaudación obtenida a beneficio de los Bomberos de Tucapel.

El Sr. Alcalde manifiesta, que la próxima semana se informará lo de Villa Los Lagos en conjunto con el DOM y SECPLAN, se revisará el protocolo del Uniforme escolar y en los mismos tiempos se hará llegar el Acta del Centro de Padres con el establecimiento educacional y para ello pide a la SECPLAN le colabore en este tema de la obligatoriedad del uniforme escolar; en lo relativo al TOTEM del CESFAM lo informará el Departamento de Salud la próxima semana por escrito. Se les hará llegar a los funcionarios las respectivas felicitaciones tanto a Departamento de Desarrollo Comunitario como Departamento de Salud. Con respecto a la recaudación del show solidario en Tucapel fue de \$2.350.000 en atención a lo informado por Bomberos de Tucapel y lo que recaudó Bomberos de Huépil es de \$5.200.000.-

El Sr. Alcalde le da paso al 4to punto:

#### **4. Presentación del Programa Familias de acogida especializada**

La profesional psicóloga Srta. Claudia Caro, expone el Programa Familias de acogida e informa que es un programa del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, ejecutados por la Corporación Llequén, Organismo colaborador del Servicio Mejor Niñez (Ex SENAME), que entrega atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de graves vulneraciones de derechos en el contexto familiar de origen, producto de las cuales un Tribunal de Familia ordena la separación temporal de este contexto, quedando al cuidado de un familiar de la red extensa o al cuidado de una familia. Se están implementando tres programas que tienen una cobertura provincial, por lo que los equipos se desplazan dentro de las 14 comunas. La solicitud de participación en el Concejo Municipal, tiene por objeto dar a conocer el programa, mostrar en mayor detalle el proyecto y generar instancias de difusión. Para conocer más de lo planteado se puede acceder al link <https://www.facebook.com/munitucapel/videos/909724197014423>

#### **5. Solicitud de Acuerdo para aprobar modificación presupuestaria del Departamento de Salud Comunal.**

El Concejal don José Antonio Fernández Aliste, presidente de la Comisión de Salud, procede a dar lectura al Acta Reunión N°2 de fecha 21 de febrero de 2023, Comisión de Salud Concejo Municipalidad de Tucapel, en atención al Memo N°21 del 10 de febrero de 2023, que hace mención a Modificación Presupuestaria por concepto de





**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DIRECCION DE SECRETARÍA MUNICIPAL**

ingreso de Saldos Iniciales año 2023 del Departamento Comunal de Salud. y a la que se puede acceder mediante el siguiente [enlace](#) .

En resumen, se trata de un ingreso de saldos iniciales año 2023 por un total de \$300.881.099, de acuerdo a la solicitud de la Dirección Comunal de Salud. El detalle de las cuentas presupuestarias involucradas se encuentra en el acta N°2 de la comisión de fecha 10 de febrero de 2021

Para finalizar, la comisión no manifiesta reparos se indica que la comisión aprobó las modificaciones presupuestarias y la someten a consideración del honorable concejo municipal.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra para consultas o aclaraciones. A lo que los señores concejales manifiestan no tener dudas al respecto.

En seguida el Alcalde procede a solicitar el acuerdo y todos los concejales aprueban las modificaciones presupuestarias sin observaciones

**6. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias de la Dirección de Administración y Finanzas Municipales.**

Seguidamente, el concejal presidente de la comisión de Finanzas Municipales, don Felipe Altamirano Riquelme, da lectura al Acta N°4 de fecha 02 de marzo de 2023, la que se realizó vía videoconferencia ZOOM y de acuerdo a Memos N° 50, 51 y 52 del 27 de febrero de 2023, que hacen mención a las Modificaciones Presupuestarias propuestas por la Dirección de Administración y Finanzas Municipales. y a la que se puede acceder mediante el siguiente [enlace](#)

En síntesis, se trata de un aumento presupuestario de \$12.891.477 de acuerdo a la solicitud de la Dirección Comunal de Salud; a la redistribución de los fondos FIGEM por un valor de \$12.700.000, aumentos en gastos operacionales y transferencias por un monto de \$14.165.167 y el pago de gastos operacionales correspondiente a JUNJI por un total de \$17.622.770. Se indica que los aumentos de presupuesto se financian con redistribución del FIGEM por la suma de \$12.700.000 y de mayores ingresos municipales por la suma de \$44.679.414. El detalle de las cuentas presupuestarias involucradas se encuentra en el acta N°13 de la comisión.

Finalmente se indica que la comisión aprobó las modificaciones presupuestarias y la someten a consideración del honorable concejo municipal.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra para consultas o aclaraciones. A lo que los señores concejales manifiestan no tener dudas al respecto.

En seguida el Alcalde procede a solicitar el acuerdo y todos los concejales aprueban las modificaciones presupuestarias sin observaciones

**Solicitud de correspondencia**

- **Sr. Fernández:**
- **Sra. Erna Silva:** solicita correspondencia Oficios N°: 218,219,225,227,228,232,233,235,236,238,244 y 249 [enlace](#)
- **Sra. Tania Villalobos:**
- **Sr. Manosalva:** solicita correspondencia Oficios N°: 233, 238, 241, 243 y 250. [enlace](#)
- **Sr. Altamirano:**
- **Sr. Henríquez:** solicita correspondencia Oficios N°: 218,232,238,245,249, [enlace](#)



**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DIRECCION DE SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACUERDOS SESIÓN 03.03.2023 - 061 ORDINARIA**

Acuerdo N°**457** los concejales presentes en esta sesión aprueban por unanimidad la modificación presupuestaria propuesta por Memo N°21 del 10 de Febrero de 2023 de la Directora Departamento Comunal de Salud y de acuerdo al detalle que se contiene en el Acta N° del 21 de febrero de 2023 de la Comisión de Salud del Concejo Municipal de Tucapel.

Acuerdo N°**458** los concejales presentes en esta sesión aprueban por unanimidad las modificaciones presupuestarias propuestas por Memos N°s 50, 51 y 52 del 27 de febrero de 2023 del Director de Administración y Finanzas Municipales y de acuerdo al detalle que se contiene en el Acta N°04 del 02 de Marzo de 2023 de la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal.

Se cierra la sesión a las 10.00 horas am